

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correos.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## El cultivo del tabaco

Siempre hemos abogado por el cultivo del tabaco en España. En distintas ocasiones hemos tratado, en estas columnas asunto de tan vital interés para los agricultores españoles.

Los diversos ensayos practicados en diferentes regiones de la Península, han dado siempre excelentes resultados.

La grave crisis porque atravesamos, debida a las crecidas contribuciones que pesan sobre el productor del suelo; debido al planteo de viñas que tuvo efecto a consecuencia del convenio franco-español y que duró mientras Francia no produjo suficiente vino para su consumo; debida, en fin, a la pérdida de nuestras colonias, a la falta de exportación a las Repúblicas Americanas y a otras causas que fuera prolijo enumerar, entre ellas las crecidas tarifas de ferrocarriles y el atraso en el cultivo, por falta de instrucción agrícola, debiera preocupar en primer término a nuestros gobiernos y a nuestros representantes en Cortes, y, seguramente, el estudio del asunto llevaría al convencimiento íntimo y pleno de que el principal ramo de riqueza en nuestro patrio suelo, está en la agricultura.

Sabido es que en Francia monopoliza el gobierno el tabaco, y que no obstante, el cultivo está allí permitido en los departamentos de Lat, Lon et Garonne, la Gironda y algún otro, donde da un producto, según la naturaleza del suelo, de 1.400 a 2.200 francos por hectárea. En Bélgica y Alemania, a pesar de la diferencia del suelo, comparándole con el nuestro, se produce también suficiente tabaco para el gasto y el consumo de sus habitantes.

Prestándose, pues, nuestro suelo a un cultivo de tabaco doble mejor que el del suelo de Francia, Bélgica y Alemania ¿por qué no se concede a España lo que a aquellas naciones les permiten sus Gobiernos? Y conste que España no es sólo susceptible de producir tabaco de mejor calidad que el de aquellas citadas naciones, y en cantidad más que suficiente para el consumo, sino para la exportación en grande escala.

Abandonemos, de una vez para siempre, rutinas anticuadas que no conducen más que a la pobreza cada vez mayor de este desgraciado país que no cultiva más que una quinta parte de su fértil suelo, y permítase el libre cultivo del tabaco, que sería indudablemente una inmensa fuente de riqueza que nos libraría de una ruina que nos amenaza.

## De todas partes

Las Compañías de los caminos de hierro italianos han adoptado un sistema de automóvil acorazado para defender las líneas en tiempo de guerra.

El vehículo puede transportar un oficial y dos soldados.

El motor desarrolla una fuerza de siete caballos; está alimentado con bencina, y da 2.000 vueltas por minuto.

Puede llevar el carruaje un cañón Maxim, y pesa 1.400 kilogramos.

## Un fenómeno geológico.

En Zaragoza, y en el barrio de la Cartuja Baja, un movimiento de tierras producido por las últimas lluvias ha abierto una sima de proporciones extraordinarias y que ha llamado la atención de aquellos vecinos.

La boca del pozo tiene un diámetro de unos veinte metros, y aparece lleno de agua casi hasta los bordes, no pudiendo precisarse la profundidad que alcanza, aunque, según los datos recogidos, seguramente no baja de cien metros.

Por esta considerable sima han desaparecido, sin que de ello quede vestigio alguno, una higuera hermosísima, varios árboles frutales, mas unas tres fanegas de tierra, en la que había remolacha bastante desarrollada y dos fanegas con judías.

El gobernador envió al ingeniero agrónomo de la provincia, quien después de estudiar el hundimiento, supone que seguirá agrandándose el pozo por el creciente movimiento de tierras, atribuyendo el fenómeno a fuertes expansiones de gases subterráneos.

## Nuevo aparato.

En las oficinas del ministerio de Estado de San Sebastián se verificaron las pruebas de un aparato llamado «telautographe», que tiene por objeto fijar las conversaciones transmitidas por teléfono.

Consta de dos máquinas: una, dedicada a la transmisión, y otra a la recepción, y tiene la ventaja de que se le puede hacer funcionar valiéndose del mismo circuito del teléfono.

Reproduce las mismas palabras que se graban en el transmisor, y, entre otras ventajas, ofrece la de que no son necesarios conocimientos técnicos para su manejo, y cualquier persona puede utilizarlo.

El aparato receptor es automático, funciona sin presencia de ninguna persona, y reproduce fielmente lo transmitido.

El «telautographe» impide, como es natural, todo error en la interpretación de lo transmitido y facilita el conservar los autógrafos.

## El descanso dominical en Holanda

En los días 19 y 20 de Septiembre se reunirá en La Haya un congreso para tratar del descanso dominical, con el fin de imponerlo en todos los trabajos.

En Holanda la causa del descanso dominical está ganada.

Ultimamente, el director general de Correos ha suprimido las distribuciones de cartas los domingos, con excepción de las de la mañana. Las reclamaciones que las Cámaras de Comercio han hecho contra esta medida no han sido atendidas.

El mismo telegrama no funciona el domingo más que algunas horas.

En Holanda jamás se han verificado elecciones en domingo.

## Una estatua de Kruger

Al Presidente del Transvaal acaba de erigírsele una estatua en Dresde, la capital de Sajonia.

La escultura es obra del afamado artista Staake, y representa a Kruger cubriendo con el tradicional sombrero y sosteniendo entre sus manos una Biblia. Al pie de la estatua, a izquierda y derecha, se encuentran dos relieves que contienen el retrato en busto de los generales Botha y Dewet.

El monumento está situado en un nicho de la llamada «Casa de los boers», en la calle de S. Ihermann, y el pedestal que sostiene la efigie del venerable hombre público está adornado con un dragón, cuya cabeza reproduce los rasgos fisonómicos de Chamberlain.

Encima del nicho se leen, escritas en letras de oro, las dos inscripciones siguientes, en alemán: «Vyan el Transvaal y la libertad», y en holandés: «Todo se arreglará.»

## El proyecto de Arancel Alemán

Según el corresponsal del «Times» en Berlín, la determinación del gobierno alemán de publicar el proyecto de arancel sin estar aprobado por el Consejo Federal ni presentado al Reichstag, obedeció más que a las indicaciones del «Beobachter», de Stuttgart, a saberse que una copia del proyecto completo había sido comunicada a un periódico de Londres, que se publica en alemán, llamado la «Finanz Chronik», y a haberse anunciado que de continuar el gobierno alemán en su política de reserva, iba a conocerse por dicho periódico el proyecto.

Añade el corresponsal que estos días la policía ha practicado registros en las redacciones de algunos periódicos de Berlín y que se han encontrado cartas que pudieran llevar al descubrimiento del autor de la indiscreción.

Por otra parte, dícese que las noticias del periódico de Stuttgart, que fué el primero en dar la voz de alarma, le fueron suministradas por uno de los gobiernos confederados que no está conforme con el proyecto de arancel.

La prensa continúa discutiendo éste, siendo general la creencia que ni con Rusia ni con Austria se podrían pactar tratados de comercio en el caso de que llegaran a prevalecer las nuevas tarifas.

## La enfermedad de Crispi

Los informes comunicados por el telegrama, durante las últimas veinticuatro horas, acerca de la enfermedad de Crispi, son contradictorios.

Mientras unos aseguran que en el estado

del ilustre paciente se ha iniciado ligera mejoría, merced a las inhalaciones de oxígeno, declaran otros que la depresión nerviosa del enfermo aumenta por instantes, temiéndose que sobrevenga la muerte.

Ante esta triste eventualidad, la familia de Crispi ha pedido al juez de Chisja que, en el momento en que se le avise, se presente en casa del ilustre enfermo para poner los sellos al archivo donde están guardados todos los documentos de Crispi, cuyo catálogo hace tiempo formó el gran patriota.

Entre esos documentos figuran las anunciadas Memorias de Crispi, que comprenden las notas tomadas durante los treinta y seis años de su vida pública. La segunda parte de las mismas estará formada por dos gruesos tomos, que llevarán el subtítulo de «Comentarios.»

## SANTIAGUESES ILUSTRES

### D. Fr. Diego Silva y Pacheco

#### Prelado y escritor español

Aunque algunos lo dan natural de Burgos, sábase que hacia el año de 1620, nació en la ciudad de Santiago, en donde sus padres D. Alonso de Silva y Pacheco octavo conde de Fuentes y D.ª Gregoria de las Mariñas, tenían residencia accidental.

Monje profeso del convento de Benedictinos de San Juan de Burgos, estudió Humanidades en el Seminario y colegio de San Benito de Valladolid; Lógica y Filosofía en la Universidad de Irache (1) y Teología en Salamanca hasta graduarse de Maestro.

Ejerció las funciones de pasante tres años en Irache, donde luego leyó Artes y pasó nuevamente a Salamanca para ser maestro de estudiantes durante dos años, y lector y regente de los estudios, durante ocho. Después fué Abad cuatro años de su convento de Burgos, encargándose de la Teología moral.

Fué maestro general de los cuatro de su religión, regente del colegio de San Vicente de Salamanca cuatro años; otros cuatro general de su orden (1657-61) y dos veces Abad de San Martín, de Madrid. Honoró Felipe IV con el título de su Predicador y Teólogo de la Junta de la Inmaculada Concepción. Carlos II le nombró de la Junta de Medios y de todas las otras de Teólogos de la Corte.

(1) Monasterio de Beñitos en el valle de Solana Ayuntamiento de Ayegui partido de Estella. Fué centro de enseñanza hasta 1833.

Presentado para el obispado de Guadix en 1667, tomó posesión de este alto cargo en Mayo de 1668. Adornado de religiosas virtudes, fué muy querido de sus diocesanos, y tan celoso de su casa y familia, que se aplicó a leer la Filosofía a sus pájes.

En 27 de Mayo de 1675 fué Pacheco trasladado a la sede de Astorga que gobernó hasta el día 22 de Marzo de 1677 en el que dió su espíritu al Criador.

Habia ejercido también los cargos de Consultor de la Suprema y General Inquisición y Examinador sinodal de la Iglesia Primada.

Escribió entre otras notables obras las tituladas: «Commentaria in Primam Partem D. Thomae» (1663-65—4 volúmenes en folio) «Historia de la Imagen Sagrada de Nuestra Señora de Valvanera (dos ediciones, 1665 y 1669)» «Commentaria litteralia, moralia, mystica, in Genesim de opere sex dierum» 1666 en folio. Dejó escrito, además de las obras impresas, un «Curso filosófico» en folio, y dos tomos de otras materias teológicas.

El obispo Pacheco está sepultado en el crucero de la Catedral de Astorga delante de la reja del coro y cerca de las gradas del altar mayor.

## Galicia.

Por la Guardia civil del puesto de Noya fué detenido en la feria de Santa Eulalia de Vilaboa, en Lousame, el paisano Mariano Rivero Nimo, vecino de Sivarredonda, como autor de las lesiones inferidas a Antonio Lois Mena.

Comenzó a exhibirse en la Coruña el ayunador Pápus.

Se ha concedido autorización a varios vecinos de la parroquia de Guillarey para que puedan dar una batida a los numerosos jabalíes que destruyen los sembrados de dicha parroquia.

Se proyecta en Orense el establecimiento de un gran depósito de sal.

De la Coruña han zarpado para Brest dos balanderos franceses conduciendo 500 langostas.

D. Marcelino Rodríguez Castro solicitó autorización para trasladar las cenizas de su hermano D. Patrocinio desde el Cementerio de Noya al de San Juan de Laza, en Dodro.

El Ayuntamiento del Ferrol ha sido autorizado por el señor ministro de la Guerra para demoler por su cuenta los tambores

—168—

de sir Gerald? Le vi anoche, y estaba completamente desahogado.

—¡Bah! ¡Contadnos, contadnos!—dijo Luis, recostándose en la butaca.

—Ha puesto el grito en el cielo contra vos, y no solamente pretende que le habéis soplado la dama, sino que hasta os habéis negado a darle una satisfacción.

—¡Claro que sí! ¡como que él da las satisfacciones a puñetazos! Yo, como es natural, me he negado. Según parece, sus creencias le impiden aceptar un duelo.

—Hemos tratado de calmarle—dijo riendo Saint-Sarvan; —pero nos ha sido completamente imposible. Ha dicho que solo en Francia se encuentran jóvenes semejantes y que estaba orgulloso con ser inglés.

—¿Y vos, que le habéis contestado?

—Hemos tratado de convencerle que la diferencia entre las costumbres inglesas y francesas no era muy grande, y que, después de todo, era preciso perdonar a la joven por haber transferido su cariño a un hombre más joven.

Pero con gran sorpresa nuestra nos ha recitado la Biblia y nos ha hablado de Booz y del rey David y de otros buenos mozos que al final de su vida solicitaban con la aprobación de los profetas las caricias de las jóvenes vírgenes; con lo cual hemos comprendido que a los viejos les está también permitido hacer calaveradas. De modo que vos sois por ahora el dichoso dueño del corazón de esta señorita.

—Sí—dijo Luis—y nos queremos con ternura.

Saint Sarvan lanzó un profundo suspiro.

—Vizconde, siempre habéis tenido una suerte de todos los demonios. Cuánto no daña yo por una sonrisa de esos hermosísimos labios. Pero esta señorita me ha tratado siempre con rigor.

—165—

—¿De verdad?—preguntó la joven.—Entonces añadió guiñando un ojo con tunantería, ¿queréis decirme caballero donde habéis pasado la noche?

Luis ahogó un juramento y saltó de la silla.

—¿Qué es lo que dices?—dijo groseramente.

—¡Oh! ¡oh! os enfadáis muy pronto caballero. Si habéis creído que yo no me he enterado de nada... ¡Tunante!

Luis tomó un aire indiferente.

—Vamos pobrecita, a tus bromitas les falta la sal... Dormías esta noche lo mismo que un lirón; has podido soñar.

—No, no, no soñaba... Veamos querido mío. Pero no te enfades. Es cierto que me he dormido al empezar la noche, de tal modo que no me acuerdo ni de como me metí en la cama.

—En efecto dijo Luis, yo mismo te he desnudado... estabas completamente dormida... El Champagne te se subió a la cabeza.

—Es verdad pero me he despertado a media noche en el momento en que el reloj daba las doce, y he tenido miedo, tu no estabas conmigo. Te he llamado varias veces, sin obtener contestación. Entonces he tratado de dormirme de nuevo pero lo menos en dos horas no he podido pegar los ojos. En el momento en que empezaba a quedarme dormida te ví entrar muy despacito, como si tuvieses miedo de despertarme; estaba demasiado dormida para hablar... Estabas vestido con un dominó negro que chorreaba agua.

—¡Cállate!—gritó Luis.

Y fuera de sí apretó con fuerza el brazo de Miosotis.

La joven, asustada, le miró en silencio.

El vizconde estaba lívido; sus ojos, muy dilatados se inyectaban en sangre; de su boca salía espuma, y gruesas gotas de sudor rodaban por sus sienas.

interiores de la puerta de Canido y ensanchar la misma.

Es esperado en Lugo el joven coruñés don Luis Pardo Argudín, imitador de Frégoi, que se propone dar varios conciertos en las sociedades de aquella capital.

Dice un periódico de Pontevedra, que ha sido denunciada al gobernador civil la Sociedad de Agricultores de la parroquia de Corujo, distrito de Bouzas, por ejercer coacción para la resistencia al pago de tributos y usurpación de funciones judiciales, celebrando juicios e imponiendo multas a los vecinos.

Riñeron en la romería que días atrás se celebró en Santa Eulalia de Vilacoba (Lousame) los mozos de aquel punto con los de Silvarredonda y Froza.

Salieron a relucir las navajas y se cometieron bárbaramente. De la algarada resultó herido en el lado derecho de la cabeza Antonio Roisenella.

Como presunto autor del hecho se detuvo a Francisco Pouzo, vecino de Silvarredonda.

Sección Oficial.

LA GACETA

de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Indultando a Leocadio Habas y Abad de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Cáceres.

—Idem a Julián Mingo y Merino de la pena de cadena perpetua que le impuso la Audiencia de Madrid.

—Idem a Pedro Barrero y Parrondo del resto que le faltó por extinguir de la pena de cuatro años de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Sevilla.

—Idem a Manuel Refamozo y Berrado del resto que le faltó por cumplir de la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Cáceres.

—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo que el teniente de movilizados D. José Xapelli cause alta en la nómina de reemplazo de la cuarta región.

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Otro autorizando al delegado de Hacienda de Zaragoza para otorgar el contrato de Arrendamiento de un edificio para instalar las oficinas de la Delegación.

Gobernación.—Real orden relativa a suministros por los pueblos a las fuerzas del ejército.

Instrucción pública.—Disponiendo que por este curso los exámenes de Septiembre se efectuen con sujeción a la disposición 6.ª transitoria del reglamento de exámenes y grados.

—Real decreto autorizando al Gobierno para adquirir un cuadro original de Morales.

—Disponiendo que se anuncien a oposición entre ayudantes las cátedras de Lengua inglesa de la Escuela elemental de Comercio de Valladolid, Contabilidad de la Escuela superior de Sevilla y Lengua inglesa de la Escuela superior de Alicante.

—Real orden aprobatoria del cuadro de analogías para la adaptación al plan

vigente de enseñanza de los estudios echos en las Escuelas Normales por los planes anteriores, que publica adjunto.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Citaciones a los cuarenta y dos del Ayuntamiento de Cabañas; jurados que han de conocer en las causas procedentes de los Juzgados de La Coruña, citaciones judiciales; subasta para construcción de 26 sepulturas subterráneas en el Cementerio de esta capital; exposición de lista de electores en censuras; cobranza de consumos en Outes y en Arzúa; circular del alcalde de Somoza sobre busca del niño Antonio Justo.

Santiago

Ha sido nombrado Médico de la Escuela Naval fluyente el Sr. D. Ildefonso Sanz Domenech que hasta hace poco tiempo residió entre nosotros.

El ayuntamiento de Ferrol ha dado nueva organización a la Guardia municipal de dicha ciudad.

El jefe que podrá ser oficial retirado del Ejército, ó de la clase de paisano si justifica haber prestado servicios extraordinarios a la población, disfrutará la gratificación mensual de 150 pesetas.

El reglamento redactado por el alcalde responde a las exigencias y necesidades modernas.

De análoga reorganización debiera ser objeto la Guardia municipal de Santiago. Todo el mundo lo dice: Impónese una reforma radical. No nos explicamos la indecisión de la Alcaldía sobre este particular.

Por la Intervención de Hacienda de la Coruña, se cita a los herederos de D. Jacobo Blanco y D. Luis Camino, administrador diocesano y Habilitado del Clero, que respectivamente fueron en el arzobispado de Santiago, para que dentro de 20 días presenten la necesaria documentación a fin de solventar los reparos puestos a la cuenta de gastos públicos por Culto y Clero de esta diócesis, rendida por aquellos en el año de 1874-75, ó en su defecto, verificar el reintegro de las cantidades no justificables.

Cosas de España! Para el estudio de una cuenta ha invertido el Tribunal del Reino, nada menos que 25 años.

DE VIAJE

Han salido:

Para Villagarcía las distinguidas señoritas P. Calderón y Carmen Torres. La señora de Goyanes y sus bellas hijas.

Para Caldas D. Justo Martínez y su distinguida hija.

Para sus posesiones de Aldan (Cangas) los Condes de Canalejas.

Para Villagarcía las hermosas señoritas Luisa y Paz Albarán.

En el correo de ayer han sido conducidas a esta ciudad de Viana del Bollo para ser luego trasladadas a Orenada, las cenizas del que en vida se llamó D. Castor García padre de la distinguida señora Condesa viuda de Bugallal.

En aquella hermosa posesión, que dicha señora cuida con esquisito celo, se guardará en soberbio y artístico mausoleo de mármol que días pasados llegó de Madrid y cuya instalación en la restaurada capilla de la casa, se está terminando.

Pronto trae también las de su esposa hoy difunta, Excmo. Sr. D. Saturnino Alvarez Bugallel.

Los exámenes de Septiembre

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que por este curso los exámenes de Septiembre de los alumnos oficiales se efectúen sujetándose, como los no oficiales que sólo aspiran a la aprobación, a la disposición 6.ª transitoria del reglamento de exámenes y grados de 10 de Mayo último.

Una comisión de abogados del Estado vió al presidente del Consejo de ministros, entregándole una solicitud, en la que piden varias reformas en la organización del cuerpo.

El Sr. Sagasta acogió favorablemente a los visitantes, manifestándoles que daría cuenta de la solicitud en el próximo Consejo de ministros.

Ha sido autorizada doña Manuela Rodríguez Rey, vecina de San Estevan de Buño, para trasladar los restos mortales de su hijo Marcelino Abelenda Rodríguez, del Cementerio de Santa María de los Angeles, en Brión, al panteón de familia que posee en el de Buño.

Ha sido elegida por unanimidad Superiora del convento del Carmen Sor Carmen de la Santísima Trinidad, que en el siglo se llamó señorita de López de Rego.

Felicitemos cordialmente a sus padres don Lorenzo y doña Dolores.

Se ha resuelto que cuando un jefe ó oficial que tenga retenciones en su paga se halle en alguna hospital militar se le entregue el tercio de su sueldo íntegro, descontándose de los otros dos tercios el impuesto del Tesoro y sello móvil, y las estancias de hospital, quedando sólo el remanente para cubrir las deudas particulares.

El alcalde de Oso ha reclamado del gobernador civil el envío de varios tubos de lina vacua para combatir la epidemia varicelosa.

En vista del gran número de sargentos que hay fuera de filas en destinos de escribientes y otros análogos, se va a disponer por el ministro de la Guerra se incorporen a sus cuerpos, siendo reemplazados por cabos y soldados ó por escribientes civiles temporeros donde hagan falta.

Santiago 29 de Julio de 1901

Sr. Director de «El Eco de Lourdes»:

Doña Felisa Zamora Carrete, esposa del decano de la Facultad de Farmacia de esta Universidad, pedeció por espacio de tres años una afección cardíaca, durante los cuales dos veces se le administró la Estrema-Únion.

Sin poder moverse y con ataques diarios, el médico de cabecera desconfió de su curación, y en los últimos seis meses que permaneció en cama, con siete almohadas y las ventanas de la habitación abiertas, se encomendó a la Santísima Virgen de Lourdes cuya imagen, tenía a la cabecera de la cama.

A í llegó el verano de 1900, y el día 15 de Agosto fué acometida de un ataque del que todos creían que no saldría y cuya duración fué de 36 horas. Hallándose en el período álgido pidió que la pusieran el cuadro de la Virgen a los pies de la cama para

verla y pedirle que la permitiese visitarla. Hallábase a la sazón a su cabecera el doctor D. Joaquín Vaamonde, profesor Clínico y sobrino del médico de cabecera el Catedrático de esta Universidad, Dr. D. Angel Martínez de la Riva, que aquellos días se hallaba ausente en la montaña con su familia.

Al ver a la Virgen a los pies de su cama exclamó la enferma: «¡Qué me diera aquí a Angell! Aquí empieza el milagro. Con sorpresa de la familia sienten llamar a la puerta, y cuando nadie le esperaba, ni había sido avisado, aparece Angel, que había sido llamado desde Villajean para un niño enfermo, y dado el cariño que profesa a su enferma, exclama: «Vengo a darle de alta para que vaya a Lourdes», ni el médico tenía noticia del inminente peligro en que se hallaba la enferma, ni pensaba venir a Santiago en aquellos días.

Consultado al día siguiente por el esposo si podría llevarla a Lourdes, contestó: «Si como médico me lo pregunta le diré que comete un crimen, pero como amigo vista la fé que tiene en la Virgen de Lourdes que solo puede curarla, le aconsejo que la lleve.»

Al día siguiente fueron pedidos a Pontevedra 3 billetes para Hendaya; y el día 30 de Agosto a la una de la tarde emprendieron el viaje la enferma, una hija de esta y el esposo. Aunque con el temor de un contratiempo se hizo el viaje con toda felicidad, llegando a Lourdes el día 2, y el 3, día del Santo del Esposo, entró en la piscina, saliendo de ella a las tres de la tarde dispuesta a dar un paseo, como lo verificó acompañada de la familia y algunos amigos que allí encontraron, admirándose todos de la transformación que había sufrido y pasando una hora sin sufrir molestia alguna y sin que hasta la fecha, 29 de Julio de 1901, haya vuelto a experimentar síntoma alguno de la enfermedad que la retuvo tres años en cama y esperando de un momento a otro un desenlace fatal.

De V. afmo. s. s.

Sandalo González

¡Gloria, honor y alabanza a la milagrosa Virgen de Lourdes!»

De «El Eco de Lourdes» de Pontevedra.

Moneda de níquel

A'go hay en estudio para la fabricación de esta moneda, y no sería extraño que se procediese a ella.

En la casa de la moneda se han hecho algunos ensayos, porque había la duda de si podía fabricarse en ella, dado que esta moneda, en que entra el níquel en un 25 por 100, tiene gran dureza y es más difícil de trabajar que la de otros metales. Los ensayos han dado buenos resultados, según nos dicen en la Dirección del Tesoro.

Y como en la casa de moneda hay un personal fijo de obreros técnicos que actualmente no tiene ocupación, porque no se acuña nada, y al que no es justo ni conveniente despedir, es probable que se proceda a fabricar esta clase de moneda, sin que por eso se vaya a retirar toda la de cobre, sino para circular al mismo tiempo que ella.

En distintas ocasiones han recibido los ministros de Hacienda proposiciones de cosas extranjeras para cambiar de una vez toda la calderilla y sustituirla con moneda de níquel, d'jndo un margen grande de ganancia entre el precio a que la ofrecían y la cantidad que representaba; pero en estos cálculos olvidaban que al retirar de la cir-

culación la actual calderilla, pierde el Tesoro, puesto que la recoge por todo su valor.

Si se decide, después de estudiarlo bien, acuñar la de níquel podría hacerse en pequeñas cantidades de ocho ó diez millones anuales.

Robo y asesinato

El crimen de la Herradura

Nuestro estimado colega de la Coruña «La Voz de Galicia» de su número recibido ayer publica una extensa información telegráfica de su corresponsal en Santiago referente a este interesante suceso.

Al pie de la citada información inserta el mismo periódico las siguientes líneas.

«Ayer tarde se reunió la Sala de gobierno de esta Audiencia territorial, para tratar del curso que se sigue en el proceso que se instruye en Santiago con motivo de la muerte de don Angel María Lorenzo.»

En vista de que el juez de instrucción señor Mazaira, comenzó a hacer uso de la licencia que le fué concedida, y de que el juez municipal ha renunciado el cargo, se acordó nombrar juez especial para entender en esta causa al juez de instrucción de Lugo don Félix Jarabo García.»

El Sr. Jarabo García llegará hoy a esta ciudad según se cree.

Cuando el sábado se publicaba El Eco de SANTIAGO hallábase la plaza de Alfonso XII atestada de personas que, dándose por enteradas de todo, decían que el crimen estaba descubierta y que en el juzgado se hallaba prestando declaración un testigo presencial llamado Constantino Cao.

Reco damos entonces aquellas versiones que circularon por la población y de las que nos hicimos eco en la información de aquel día versiones que, según de público se decía, contenían mucho de verdad.

Desde las cinco hasta las ocho y media permaneció en la sala de vistas del juzgado el joven Cao y el público permaneció todo ese tiempo en la plaza esperando a que saliera sin duda para ver si lograba confirmar cuanto en los grupos se decía.

Cao no salió solo del Palacio de Rajoy: con él iba el juzgado que se dirigió a la cárcel donde, según luego se dijo, hubo careos con uno de los procesados.

Como no es posible, dado el natural secreto con que se sigue el sumario, dar noticias de cuya autenticidad no pueda dudarse, necesariamente habremos de referir únicamente lo que la opinión pública dice.

Según ésta Constantino Cao es un testigo de la mayor importancia; que en la mañana de ayer nuevamente fué el juzgado y el testigo a la cárcel para que en rueda de personas reconociese a los procesados por este delito.

De otros muchos detalles habla el público de los cuales creemos conveniente no ocuparnos hoy a fin de no entorpecer con estas informaciones la acción de la justicia.

Acompañado de sus distinguidos esposa é hijos salió ayer en el tren de la tarde el Excmo. Sr. D. Eduardo de Hinojosa, Senador por la Universidad Compostelana.

Durante su estancia en esta ciudad, en la que deja gratos recuerdos de su distinción y amabilidad, recibió la familia del señor Hinojosa merecidas é incansables pruebas de afecto y consideración.

Particularmente el Sr. Hinojosa ha sido a la vez objeto de sinceras demostraciones, nacidas del alto concepto que merece su personalidad científica y política y otorgadas como recompensa a su deseo de conocer las necesidades y aspiraciones del pueblo en que alcanzó una prestigiosa representación.

Numerosa concurrencia, entre la que figuraban distinguidas damas, acudió a la estación para despedir a los viajeros. Lleven feliz viaje.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, publicó dos bandos haciendo saber: que en la noche del 24 de Julio último, quedaron abandonadas y atadas a uno de los árboles de la robleada del lugar de Biliño, inmediaciones de San Lázaro, dos caballerías, cuyo dueño se desconoce; hallándose depositadas en casa de don Felipe Seoane, vecino del lugar de San Lázaro.

Lo que se hace público por medio de este segundo bando, a los efectos del artículo 615 del Código civil.

Que en la mañana del 9 de Julio último, se encontró abandonado en el monte de la Almáiga, un macho de cinco y media cuartas de alzada, pelo castaño oscuro, herrado en tres cascos, cuyo animal se halla depositado en la casa núm. 29 de la calle de San Roque.

Lo que se hace público por medio de este segundo bando, a los efectos del artículo 615 de Código civil.

El señor coronel de la Comisión Liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas del batallón de Guías de Policía rural, par-

—Me habeis dañado—dijo por fin.—¿Qué os pasa, Pero Luis ya se había posesionado de sí mismo. Se sentó de nuevo a los pies de la muchacha y la dijo cogiéndola las manos. —Bebé, te amo. Si no te quisiera crees tú que te hubiese arrancado de las garras de ese inglés, que no me cabe duda tratara de matarme un día de estos. ¡Oh! no; no quiero que te mate. —¿De modo que tu también me quieres? —¡Oh! sí—exclamó, rodeándole los brazos al cuello,—te amo como no he amado nunca. —Pues bien, querida mía, es preciso que me pruebes tu amor con algo más que con palabras. —¿Que debo hacer?—preguntó muy extrañada. —Es preciso jurarme que jamás... ¡lo oyes que jamás repitas las tonterías que acabas de decirme! —¿Qué tonterías? —Pues la idea que dices que tienes de haberme visto entrar esta noche vestido con un dominó negro. —¡Ah! comprendo, tienes alguna intriga amorosa con alguna mujer que tiene miedo de comprometerse... ¿No es eso? Luis reprimió un gesto de impaciencia que la joven no vió. —No; puedes estar tranquilo, yo no soy mala, nadie sabrá nada de tu escapatoria; vamos ¿estás contento? Luis guardó silencio durante un instante, después dijo en voz muy baja. —Es muy posible, porque nadie es capaz de prever el porvenir, es muy posible que te pregunten si has pasado esta noche conmigo. Es preciso que me jures que dirás que no te has separado de mí ni un solo instante... ¿me lo prometes?

—Te lo prometo—murmuró Miosotis, fascinada muy a su pesar por la mirada enigmática de su interlocutor. —Mira, tengo numerosos enemigos que tratan de perjudicarme en todos sentidos. Si dijese que me has visto entrar en mi casa después de las dos, es imposible saber cuales serían las funestas consecuencias de tu indiscreción. Por el cariño que me profesas, me prometes el más absoluto silencio. —Sí, si, cuanto quieras... Solo te pido que me ames. Luis la estrechó con furor. En aquel momento, Bautista que había llamado antes a la puerta, entró en la habitación. —El señor Marqués de Saint-Servan desea ver al señor. —Hacedle pasar—ordenó Luis. —Bebé Miosotis se levantó para salir. —Estate quieta—la dijo el vizconde,—es uno de mis mejores amigos y no nos molesta. El marqués de Saint-Servan entró. El viejo verde, vestido elegantemente; con un traje de un color claro, con una flor en el ojal, y recién afeitado, parecía estar de excelente humor. —Buenos días, vizconde—dijo tendiéndole la mano,—¿no os molestaré? —¡No, sentaos, querido! ¿crees que ya coaccéis a la señorita Bébé Miosotis? Saint-Servan se inclinó, colocando la mano sobre el corazón. —Ciertamente soy uno de sus más fervientes admiradores y soy demasiado dichoso por encontrarme aquí en su presencia. Estoy, además, encargado de un mensaje para ella; y si no la hubiera encontrado aquí, hubiese ido a su casa. Pero a propósito, ¿queréis decirme qué es lo que le habeis hecho al bueno

ticipa que los alcances de Jesús Sando López se hallan pendientes de resolución por no haberse recibido los cargos de la Comisión de Selección de Manila por lo percibido a su salida de prisionero.

Han salido para la Coruña con objeto de asistir a las reuniones extraordinarias de la Diputación provincial los Sres. D. José Arias Armesto D. Ramón Tojo y D. José Vilas Molezun.

Presidirá las sesiones el señor Arias Armesto.

Según nuestros informes ha sido elegido diputado provincial por el distrito de Caldas-Cambados el ilustrado abogado de Pontevedra D. José Echevarría Harguindey, cargo que ya desempeñó en otra ocasión. Le felicitamos.

Por el número de ayer ha sido multado en 150 pesetas por el Juzgado de Instrucción nuestro colega la «Gaceta de Galicia.» Sentimos el percance.

Durante el mes de Julio, próximo pasado, los Guardas jurados de la Sociedad protectora de caza y pesca han hecho las denuncias siguientes: por pescar en veda en el Tambre con redes prohibidas á cuatro paisanos que redaban en las cercanías de la Barca de Busto; á seis más que lo verificaban en las de Chayan; fueron multados con cinco pesetas cada uno y costas correspondientes; también le fué recogida la escopeta y multado un cazador furtivo de Marzo de arriba; hay pendientes de sentencia tres denuncias, dos de caza y otra de pesca.

Dicha Sociedad redobla la vigilancia durante este mes por ser el que más se presta á abusos y los socios cazadores de tortolas y codornices se han comprometido á denunciar á los infractores de la ley de caza y pesca. Tiene excelente espioraje.

El miércoles próximo día 7 de los corrientes, se empezará en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, como en años anteriores, la novena á la Virgen Santísima, bajo su advocación de Nuestra Señora de Bonaval.

Todos los días se leerá la novena á las seis y media de la mañana, y seguidamente habrá una Misa rezada en el altar dedicado á la misma Santísima Virgen. La función principal será el día 16, celebrándose una Misa solemnísima á las nueve, y al final se cantará un motete por el coro de niños de la casa de Beneficencia.

Se suplica la caridad de los fieles para honrar á la Madre de Dios á fin de obtener que como Abogada poderosísima cerca del trono del Altísimo, continúe dispensándonos benévolo patrocinio.

Muchas son las personas que antes tomaban chocolate de 6 reales y consumen ahora el de 5 reales de La Pajarita (Cervantes 10) ahorrándose por consiguiente unos cuartos.

## Cartas á mi prima

Queridísima Lulú: Te supongo y con razón muy enojada por mi tardanza en contestar á tu última, pero si ya no en tu benevolencia, confíara al menos en que por las muchas noticias y su calidad había de obtener tu perdón.

Como á tí, á mí y á todas lo que más nos agrada es que nos hablen de bodas, que aunque te parezca verso no lo es, voy á darte cuenta de algunas que se celebrarán en breve y de otras que se fijan para más lejano plazo, por cuya razón, apesar del calor que hace aquí te las daré más embozadas aunque no tanto que no las conozcas.

Ayer se leyeron las primeras proclamas de la simpática señorita Lucía Ande con el joven *commis voyageur* Manuel Arce, quienes unirán su suerte el día 12, creo en la capilla del Pilar.

Ha días salió para San Sebastián Ramon Novoa y já que no sabes á que va? pues á pasar una temporada al lado de la que será su compañera de toda la vida: una joven de quince años, que seguramente será hermosa, (pues ya sabes que en la lotería lo mismo dá decir 151 que 151 que 151) y que además es de aristocrático linaje. Creo que su mano será pedida en Setiembre, sino lo fué ya.

He de hablarte de la de una hermosa joven que vivió en Vigo mucho tiempo y reside aquí hace unos seis meses, con un joven Médico que está emparentado con el Director de un periódico local.

De la de Eladita Rueda con Jacobo Varela solo te diré que se celebrará en esta quincena; que con objeto de asistir á ella están aquí algunos miembros de ambas familias, entre ellos el medio hermano del novio, Cristóbal Valdés Menéndez con su distinguida señora, y que reciben muchos y valiosos regalos: Tal vez pude darte cuenta del número y nombre de los donantes, pero ¡chist! silencio, no me vayas á estropear la combinación.

Fué pedida la mano de aquella hermosa joven que vive en Gelmirez, Rufina García, para un reciente licenciado en Farmacia apellidado Odeix.

Háblate de la boda de una paciente muy

cercana de la anterior con el hermano de un hábil operador de creciente fama, y Galeno también.

Idem de otra de una hermosa joven hija de una respetable persona que falleció desempeñando la dirección de un centro de enseñanza de esta ciudad, con un médico de partido de Castilla, perteneciente á conocida familia de aquí.

Tengo noticias de más proyectados enlaces, pero creo que por hoy tienes ya en que pasar el rato.

Me preguntaste si la «Gaceta de Galicia» cambió de ideas, si bebe en otras fuentes ó tiene otros inspiradores, porque no aciertas á compaginar la moralidad que con bombos y platillos pregona otras veces y la conmiseración y caridad cristiana que recomienda, con el relato impúdico y deshonesto que hizo del hallazgo del cadáver, los epitetos despreciativos de «Tenorio recalcitante» y otros que aplica á la pobre víctima, y el retrato que de él hace pintándolo como gallego descastado al decir, porque no va á la iluminación de la plaza de Alfonso XII, que es porque «como buen americano todo lo de su país le parece chico; y como hombre de sentimientos por su pequeñez no hay nada que envidiarle, pues naturalmente tiene que ser antipático y á nosotros inspirarnos repulsión, quien como él «se mofa de las mujeres que no le agradan» (las feas claro está); respecto de esto repito y otras consideraciones que me haces, te aconsejo recobres la perdida tranquilidad, pues sigue recibiendo las mismas inspiraciones, ideas son siempre las mismas, y los errores, equivocaciones, disparates y heregias (según dicen) que muchas veces publica, se las disculpan todos, (por la mayor buena fe en que según dicen van empapadas), repitendo estas palabras: «Cosas de la «Gaceta», que tu buen criterio sabrá interpretar á derechas.

Se equivocó en lo de la *romería* del Casino (un baile que se celebró el 27 y cuya descripción habrás visto) pero «Aliquando dormitat Homerus», como decía muchas veces el abad de vuestra parroquia.

En cambio, en lo de la carne, asunto de que te supongo enterada, y aun en el mismo del crimen que justamente nos preocupa, preveyó el resultado, lo vaticinó y sus profecías resultaron ciertas.

Dijo refiriéndose al primero: esperamos que esto se resolverá de un modo ó de otro, y acertó; lo que no sé es de cual fué si de otro ó de uno. Y en cuanto al segundo manifestó que «tales hechos no se descubren sino después de más ó menos tiempo» y así fué, y si bien hay casos en que no se descubre nunca, esa no es la regla general. Temo fatigar tu atención y voy á poner punto final, pero antes te diré que el Sábado hubo un *asalto* en el Casino en el que hubo poca pero selecta concurrencia dando con el fin á las reuniones en que tan alegres ratos hemos pasado.

Tu prima

Celia.

**Quasos del Orjal.** Se venden en la Cooperativa cívico militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos del día de hoy.**—Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Ceizate, Chinchilla y Villanueva de la Jira, San Fmgidio.

**Santos del día de mañana.**—La Transfiguración del Señor, Stos. Jasto y Pastor, mrs., patra. de Vejer, Alalá de Henares y Castellar.

## TELEGRAMAS

### Servicio particular de EL ECO

### Niño martirizado.

Madrid 5 (9).

La prensa de la mañana se ocupa de haberse descubierto en esta Corte que á un niño le martirizaban horriblemente sus padres.

Esta madrugada fueron detenidos los autores de los martirios de que hacían víctima á la pobre criatura.

Madrid 5 (id. id.)

Los padres del niño martirizado vivían en la calle del Meson de Paredes.

Declararon que el niño comía toda clase de travesuras y que para castigarlo lo ataron á una reja que dá á un patio de la casa que habitaban.

Hace tres días que estaba amarrado á la reja.

## Una real orden

Madrid 5 (10'30.)

I a «Gaceta de Madrid» de hoy publica una real orden del ministerio de Hacienda en la que dice que oido el Consejo de Estado en pleno y de acuerdo con lo informado se concede un plazo improrrogable de ochenta y siete días que terminan en 31 de octubre próximo para el canje de los títulos de la deuda exterior á los tenedores extranjeros que los adquirieron antes de Mayo de 1897.

## Emperatriz Federico

Madrid 5 (11).

Telegramas recibidos de Londres dicen que en aquella capital circulan noticias de haberse agravado la Emperatriz Federica, madre de Guillermo II de Alemania.

Madrid 5 (13'15).

De Kromberg telegrafian á Berlin diciendo que llegaron á aquella capital los Emperadores de Alemania y el Principe heredero de la Corona.

En cuanto llegaron los regios viajeros han estado á visitar á la enferma. Esta hallase extraordinariamente débil.

Madrid 5 (14)

Salió de Londres para Kromberg el Rey Eduardo de Inglaterra hermano de la Emperatriz Federica

## San Sebastián

Madrid 5 (14'30).

Telegrafian de San Sebastián diciendo que despachó hoy con la Reina el ministro de Estado.

El duque de Almodóvar dijo á los periodistas que carecen de interés los asuntos que hoy llevó á la firma los cuales pertenecen á su cartera.

Madrid 5 (d. id.)

Hablando con los periodistas el ministro de jornada dijo que es lamentable la campaña que vienen haciendo algunos periódicos respecto de a cuestión de los cautivos en Marruecos.

Juzga que la campaña está inspirada por los judios para buscar un conflicto internacional.

## Ultima hora

Madrid 5 (16.)

Regresó á esta corte el ministro de Instrucción Pública.

Madrid 5 (id id)

Según dicen de Saigon continúa mejorando notablemente el Principe de Orleans.

Madrid 5 (id id).

Créese que hoy se dará cuenta en el consejo de ministros de la combinación de Gobernadores.

Madrid 5 (id. id.)

Sigue preocupando en esta corte el secuestro de una joven á quien un militar retirado retenía en una casa de Carabanchel.

Además de la joven tenía secuestrados tres niños hijos del secuestrador, que es un militar retirado, y su secuestrada amante.

No se confirmó el rumor de que hubiesen enterrado en el jardín un hijo que les muriera.

Madrid 5 id. id.

Mañana saldrá para San Sebastián el Subsecretario de Gobernación.

Dice que vá con objeto de cumplimentar á la Reina, pero se cree que llevará los decretos nombrando gobernadores.

Madrid 5 (id. ic).

Dicen de Avila que anoche, durante la velada que se celebró en la plaza, hubo una colisión entre alumnos de la academia y varios paisanos.

Hubo palos y bofetadas resultando algunos heridos. Entre otros se halla herido el médico de la academia señor Navarro.

## Buenos Aires

### El cambio del oro

Madrid 5 (16'30.)

Según telegrafian de Buenos Aires, hoy se cotizó el cambio del oro en la bolsa de aquella capital á 134'40 por cien.

### URGENTE

## BOLSA DE MADRID

### Cotización Oficial.

	DIA 3	DIA 5
4 por 100 interior . . . . .	72'05	72'00
Idem exterior . . . . .	78'90	78'90
Amortizables . . . . .	00'00	00'00
Cubas viejas . . . . .	86'00	86'00
Idem nuevas . . . . .	00'00	00'00
Cédulas hipotecarias . . . . .	00'00	400'00
Banco de España . . . . .	486'00	87'00
Tabacalera . . . . .	000'00	300'00
Obligaciones de Aduanas . . . . .	103'00	103'00
Filipinas . . . . .	00'00	00'00
Obligaciones Tesoro . . . . .	00'00	00'00

### CAMBIOS

Cambios sobre Paris . . . . .	39'50	39'60
Idem sobre Londres . . . . .	00'00	00'00

### EMPRESTITO

Madrid . . . . .	94'25	94'20
Paris . . . . .	00'00	00'00

### Monoheta.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
 TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**CÁPSULAS SERAFON**  
 DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
 Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.  
 Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

## Gran barato de ricos muebles

### SOLO POR QUINCE DIAS

En la calle de Gelmirez 26 se venden elegantes muebles á precios baratísimos.

**SEGUNDO ANIVERSARIO**  
 LA SEÑORITA  
**Doña Maria del Pilar Varela Carracedo de Limia**  
 que falleció el 22 de Septiembre de 1899  
 La familia suplica á las personas piadosas tenga la caridad de tenerla presente en sus oraciones y asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso se celebrará mañana 6 del corriente en la Iglesia de San Francisco de esta Ciudad ó á alguna de las misas que en el mismo día y en la referida Iglesia se celebrarán en su sufragio. Por lo que le anticipan las gracias.  
 Agosto de 1901.

## ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidanse del ilustre al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

## LIQUIDACIÓN

Se hace de un inmenso surtido de lámparas, arañas, tulipes é infinitos objetos para instalaciones de luz eléctrica. Todo modernísimo y á precios de fábrica.

Horas de venta, de diez de la mañana á seis de la tarde, en la Rua del Villar, 32, segundo izquierda. Es la casa de don Cayetano Carro.

## ALMONEDA

Se hace en el mismo local del que indica el anterior anuncio del mobiliario completo de una casa.

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tal y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira Iglesias

### RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de movillarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

### Ruadel Villar 19

Se ARRIENDA el piso 2.º de la casa número 12 de la calle de las Huertas con cocina y comedor independientes.

En el número 40 de la misma calle darán razón.

### SE VENDE

La casa número veinte de la calle de Castrón d'Ouro de esta ciudad compuesta de dos pisos altos y huerta. Del precio y condiciones dará razón el Notario don José Santaló Ituarte, Cardenal Payá número 8.

### ARRIENDO

Desde primero de Julio se arriendan los grandes almacenes del bajo y primer piso, provistos de estanterías y mostradores para toda clase de comercio de la casa núm. 35 del Preguntoiro.

En la misma dará razón de las condiciones, D. Lucas de la Riva.

### ARRIENDO

Se hace de la casa de recreo conocida por los molinos de D. José Pérez Davila en Vidán. Darán razón Virgen de la Cerca 12.

# LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca  
33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

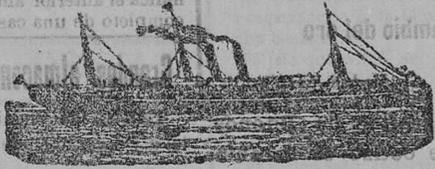
# CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

# MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS  
Viajes rápidos en quince días.

El día 31 de Agosto saldrá de Villagarcía, directo a Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pasajes, y lujosos y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Hernández.

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.<sup>a</sup> calidad: 2,50 ptas. botella.—2.<sup>a</sup>: 1,50

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez. De venta en el establecimiento de la señora viuda de D. José M.<sup>a</sup> Blanca.

## LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases. Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.

Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, confesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.

DESPACHO: Rua del Villar, 25.

TALLERES: Campo del Inferniño, 18.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES  
VIAJE EN 11 DIAS A LA HABANA

Salirá de La Coruña el 23 de Agosto, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

S GERMAIN

Capitan, Mr. Perdrigeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARIÑA escribitorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

## JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA



BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

## AGUAS DE MONDARIZ DE LA FUENTE DEL VAL BICARBONATADAS SODICAS

Insustituibles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vías urinarias.

Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos nerviosos, diabetes azucarada y convalecencia de enfermedades graves.

Única agua mineral medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: Droguería de D. Benito Vázquez, Preguntoiro núm. 20.



## AGENCIA DE ADUANAS

PIO S. CARRASCO

Comisiones, Consignaciones y Tránsitos

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiana de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjero

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA



Confites Antivenéreos

Roob Antisifítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos urtrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores urtrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones gónico urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más mi agroso que los Confites ó Inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inébutos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confite antivenéreo para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5, Roob antisifítico y antihéptico, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Santiago en la de D. Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, n.º 11.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12.

## FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del país

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera.

Idem la misma sin alinear, a seis reales y medio.

Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio.

Idem de tres cuartos pulgada á cinco reales.

Tablilla alineada á cinco reales vara.

Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento.

Idem ordinario á seis reales y medio el ciento.

Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento.

Estos precios son en fábrica, pero si se toma por carro se pone en el pueblo.

# EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

## SANTIAGO MARTINEZ

convencerá de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

Además de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos de consumo.

PÍDASE CATALAGO.

**EL JABÓN DE BREA**  
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

**EL JABÓN DE BREA**  
debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

**EL JABÓN DE BREA**  
preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

**EL JABÓN DE BREA**  
puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**  
se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en los establecimientos de los Sres. Bermejo y Pérez, Vázquez y Compañía, y Sociedad Cooperativa.

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 as como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.307'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza, ya que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

## Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.